
INTRODUCCIÓN

REFLEXIONES SOBRE LA FRONTERA A LO LARGO DE LA HISTORIA

La “frontera” puede considerarse como uno de los temas que más se ha analizado a lo largo de la historiografía. A través del tratamiento dispensado a la temática “frontera” podrían incluso analizarse muchas de las características de las escuelas y corrientes historiográficas que se han ido ocupando de ella. Es, por tanto, un concepto histórico siempre vigente y moldeado por las inquietudes y vicisitudes de cada presente. En los últimos años, la “frontera” ha vuelto a adquirir una actualidad que la presenta como atractivo objeto de estudio de renovado interés entre los historiadores.

En cierto sentido, la forma en la que se da tratamiento a la “frontera” define las características, no solamente de una escuela historiográfica, sino también de las sociedades en las que se generan estos estudios. La situación económica mundial, el surgimiento de una nueva forma de entender la política en un panorama internacional cada vez más complejo así como una sociedad y cultura globalizadas gracias al uso de las nuevas tecnologías, son los presupuestos que, de alguna manera, afectan a las nuevas perspectivas con las que se abordan actualmente los temas fronterizos. Los matices en el estudio de las fronteras son tan variados que resulta imposible llegar a conclusiones generales, circunstancia que se ha traducido en la existencia de un corpus denso de literatura sobre la materia. Muchos trabajos sobre la frontera se han realizado abordando la multiplicidad de sus dimensiones. Entre éstas se incluyen las relaciones políticas y diplomáticas, intercambios comerciales y culturales, aplicación de la ley, asuntos jurisdiccionales,



migraciones, vivencias cotidianas, lengua, convivencia, tradiciones e imaginarios colectivos. Entre todas estas implicaciones históricas en la que la frontera se presenta como protagonista, encontramos contextos generales en los que la frontera actúa como de espacio de guerra y/o de paz, de continua gestión del contacto, conflicto y negociación, de formación de identidades, de superación del espacio físico o de la imaginación, entre otros.

En el presente volumen, el análisis de la frontera se realiza partiendo de una óptica *longue durée* que incluye desde los siglos medievales hasta la contemporaneidad, favoreciéndose con ello, no solamente el estudio comparativo en el tiempo y en el espacio sino también la percepción de cambios y continuidades producidos en un mismo fenómeno. En este sentido, el concepto de “frontera” es prácticamente inagotable y la casuística referente al tema resulta casi infinita. Intentar abordarlo de forma integral en una misma obra, aunque con la problemática obvia de la extensión, puede ser una estrategia interesante para salvar estas dificultades.

La intención de esta obra es la de ser una aportación más en el análisis de un concepto que está generando continuamente una gran cantidad de estudios y que conserva siempre una cierta actualidad historiográfica. Para su estudio, deben ponerse en marcha estrategias de análisis con metodologías integradas que incluyan enfoques comparativos, multidisciplinarios, transnacionales y transculturales que ayuden a profundizar, a su vez, en los parámetros políticos, culturales y socioeconómicos de los espacios de frontera.

En esta línea, el concepto tradicional de “frontera” utilizado por la historiografía, por el cual se aislaban los espacios y, por consiguiente, a los moradores de uno y del otro lado de este límite social y políticamente construido, ha adquirido recientemente nuevos matices y ha engrosado el contenido de su significado. Sin embargo, como ya hemos apuntado, el estudio del concepto y de las prácticas de frontera no es reciente y hay que sumar el interés científico y su importancia en el contexto de diversas disciplinas, no solamente de la Historia. Las Ciencias Sociales y Humanas

en general han colaborado en el redimensionamiento de un concepto que nunca parece pasar de moda.

La frontera se convierte, entonces, en una zona de convivencia, de colaboración y negociación entre una amalgama de personas, grupos y comunidades. Por tanto, se ha de definir este espacio como un territorio vivo y permeable como consecuencia de las relaciones intrínsecas que se desarrollan entre los márgenes de este concepto. Al mismo tiempo, el espacio fronterizo también es una zona en constante conflicto y, en consecuencia, se enfatizan los límites, las diferencias y, en último término, se redefinen las identidades. En este sentido, el conflicto político lo entendemos como una alegoría que revierte sobre la construcción de una identidad que queda delimitada por una frontera.

La frontera siempre se ha asociado a la evolución de las civilizaciones, precisamente como marco dentro del cual se desarrollaban las mismas. Sin embargo, basta recordar el *limes* del Imperio Romano o la “frontera” al sur de la Península Ibérica medieval, para reconocer que no siempre estuvo asociado a un pasaporte o a una nacionalidad y que, sin duda, encontramos diferentes gradaciones fronterizas en función del aspecto que quiera reforzarse. De hecho, a modo de ejemplo, portugueses y castellanos eran conscientes de ser dos entidades bien diferenciadas, pero utilizaban el concepto “frontera” para referirse principalmente al espacio que los separaba de los vecinos musulmanes del sur, quienes conformaban, bajo su óptica, otra civilización y cultura. Se creaba así una diferenciación excluyente que utilizaba la frontera como separación entre culturas. Sin embargo, la frontera quedaba recluida a un concepto teórico en cuanto aparecían elementos que contribuían a superarla y a articular realidades a través de instrumentos compartidos. En este sentido, desde Polonia hasta el Algarbe, y desde Irlanda hasta la Apulia, todos podían comunicarse a través de una misma lengua (el latín) y de un mismo código de conducta (el cristianismo). No obstante, no cabe duda que el concepto de frontera era mucho más flexible y variable en lo que al territorio se refiere de lo que es hoy en día. En efecto, el concepto de “frontera” tiene efectivamente muchas implicaciones en las realidades jurisdiccionales y entramados imperiales.

La frontera durante el Antiguo Régimen, por ejemplo, fue un elemento en continua expansión y redefinición, pero no sólo en el ámbito geográfico, sino también en el imaginario colectivo. En el marco de una primera globalización, la aparición de nuevas fronteras y el contacto progresivo entre las diferentes civilizaciones y sociedades que hasta entonces se desconocían, supuso la confrontación del preconcepto y la realidad y, por consiguiente, la redefinición constante de la noción de identidad de uno mismo en contraposición al otro. Para el caso de la Edad Moderna, y en particular para la Monarquía Hispánica y Portugal, los trabajos que presentamos subrayan dos elementos ligados al concepto de frontera. Por un lado, durante este periodo se comenzaron a perfilar con cierta claridad las identidades que conformaron las distintas comunidades de los reinos mediante la confrontación del imaginario del colectivo y la contraposición de este ideal con la visión sobre “el otro”. Por otro lado, esta frontera construyó distintas identidades que, en determinados contextos políticos y económicos, se solaparon sin contraponerse y, en otros ámbitos de intereses, derivaron en enfrentamientos y delimitaciones entre iguales. Conceptos como “soberanía”, “estado”, “nación” o “capitalismo comercial” se entremezclan, contrastan, modulan, condicionan y se encuentran en la génesis del debate sobre las cuestiones fronterizas.

Para los estudios enmarcados en los siglos contemporáneos, y sin solución de continuidad, tenemos que distinguir conceptualmente las fronteras entre países (“borders”), límites entre áreas geográficas (“boundaries”) y zona de frontera, como área a lo largo de una frontera (“frontier”). En efecto, “frontera” hace referencia a todo lo que los propios seres humanos han concebido como elemento diferenciador, ya sea mental o físico.

El concepto de frontera política, por tanto, resulta también extremadamente dinámico, ha evolucionado en el tiempo, y su peso relativo ha variado. Casos actuales como el de la Unión Europea (UE), en el seno de la cual la mayoría de las fronteras internas están abolidas y donde la libertad de circulación de personas, bienes, servicios y capitales es una premisa, han desafiado este concepto y la permeabilidad de las fronteras (físicas,

económicas, políticas y culturales). En esta misma línea, casos como la UE han ayudado a reformular también el propio concepto de identidad en cuanto a pertenencia a un territorio delimitado.

En este sentido, el caso de la UE es paradigmático, en la medida en que con la entrada en vigor del Tratado de Maastricht (1993) fueron progresivamente aplicadas las cuatro libertades de circulación en el contexto del Mercado Único (perspectiva económica) y, a partir de 1995, con la implantación de Espacio Schengen fueron anulados los controles fronterizos en los Estados-miembros firmantes de ese Acuerdo (perspectiva política). La UE se convirtió así, y de manera gradual, en un espacio virtualmente sin fronteras internas.

Si la abolición de sus fronteras internas ha sido considerada como un factor positivo, innovador y beneficioso para el proyecto de integración europea y para los ciudadanos europeos, por otro lado, las fronteras externas permanecen, y su control y vigilancia no han estado exentas de críticas y de polémicas. Coexisten, de esta manera, dos realidades: una de apertura (casi total) de las fronteras internas y otra con el ejercicio extremo de la seguridad y vigilancia. En este sentido, existen, simultáneamente, dos nociones de Europa: la “Europa sin fronteras” y la “Europa fortaleza”, con unos índices de control cada vez más elevados y militarizados en el seno de un espacio de libertad, seguridad y justicia de la UE.

No deja de ser paradójico que después de que las fronteras se hayan vuelto cada vez más obsoletas, desde el punto de vista de los intercambios comerciales, viajes, intercambios culturales y de ideas, tenemos que, en contrapartida, están construyéndose actualmente (en Bulgaria y Hungría con la crisis de los refugiados) o imaginándose (campana de Donald Trump en relación a la frontera con México) muros que protegen físicamente al territorio.

Si en otros tiempos fueron vistas como elementos de soberanía del Estado, la creciente naturaleza no territorial de la economía y de las ideas ha dotado a las fronteras políticas (terrestres, marítimas o aéreas) de una porosidad importante. En esta línea, internet también ha desempeñado un papel importante en el derribo/creación de fronteras al conectar/separar

personas de diferentes espacios geográficos y contextos políticos abriendo un nuevo e interesante panorama de análisis.

* * *

En julio de 2015 tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidade Nova de Lisboa el II Workshop Internacional *Mudanças e Continuidades. Espaços fronteiriços e mentalidades de fronteira*. En el marco de esta actividad se debatieron casi media centena de trabajos dedicados a la temática de las fronteras. El presente libro, que parte parcialmente de estas reflexiones previas llevadas a cabo por investigadores internacionales, reúne una selección de textos, ampliados, revisados y evaluados por el sistema de *peer review*. En este conjunto de textos, articulados de forma monográfica y sin pretensión alguna de parcelar la Historia, se nos presenta el tema de “la frontera” en varias de sus múltiples dimensiones.

Bruno Varennes nos adentra precisamente en los albores de la creación de la frontera tal como concebida hoy en día, con la demarcación territorial de las competencias institucionales. Focaliza la atención sobre la delimitación entre las diócesis episcopales de Die y Grenoble, en Francia, desde el siglo XII hasta la modernidad. La ubicación física de la parroquia no siempre va acompañada con la distribución orográfica de su zona de influencia, lo que pone de relieve esa dicotomía medieval entre territorio mental y físico. El autor nos muestra cómo la combinación entre la creación de una red de parroquias y su ubicación estratégica en el espacio son las claves para entender la definitiva distribución del ámbito de control de cada una de las diócesis implicadas.

En una línea parecida se encuadra el estudio que nos propone Ana Paula Rodrigues, analizando desde la perspectiva de la dicotomía territorialidad mental y física el caso de la gestión administrativa de las posesiones del monasterio de Santa María de Oia, cuya casa matriz se encontraba en el suroeste de Galicia pero con tierras en suelo de la Corona de Portugal tan al sur como la Extremadura Central. Una vez más, queda

claro como la identificación entre frontera y nacionalidad es todavía incipiente en los albores de la Edad Media. Será especialmente a partir del siglo XIV cuando las luchas entre poderes institucionales mejor establecidos, como es el caso de las coronas ibéricas, acabarán por eliminar el concepto de frontera anterior, donde la gestión era independiente de la “nacionalidad”.

En su texto, Paulo Lopes nos conduce a otra dimensión de la frontera: la imaginaria. Así, nos acerca el caso del *Livro do conhecimento*, tras el que se esconde precisamente el desconocimiento, en cuanto modo de describir lo que se conoce sólo a través de relatos imaginarios y/o parciales. De la misma manera, también resalta un aspecto todavía más llamativo: es el relato imaginario el que motiva la acción real. El autor nos indica cómo algunas de las expediciones en los albores de la Era de los Descubrimientos tienen una de sus bases en la lectura del citado libro, dando por descontada la veracidad de cuanto se describía en el mismo. En efecto, esa frontera mental, de lo imaginado, sirve de motor para el deseo de traspasarla, lo que no deja de insinuar que nuestro universo mental es tan real para el que lo imagina como el universo sensible.

La expansión portuguesa no sólo alteró las fronteras geográficas de Occidente, también modificó la imagen que tenían los europeos del “otro”. Helena Maria de Resende, introduce el concepto de “Outro Civilizacional”, donde la palabra “civilizado” adquiere una dimensión más compleja y cuya definición es permeable, redefiniéndose con cada nuevo contacto. A este respecto, la literatura portuguesa sobre la Expansión se abrió para introducir en su propio ideal de civilización a estos nuevos individuos con los que entraron en contacto, diferentes y distantes pero, paradójicamente, semejantes y próximos.

Por su parte, el trabajo que presenta María José Rodríguez Trejo tiene como objetivo analizar la frontera luso-castellana. Este espacio se convierte en el objeto de estudio primordial para entender las negociaciones de paz entre Castilla y Portugal durante los años 1664 y 1668, las cuales cierran el conflicto que les enfrentaba desde 1640. Sin embargo, la frontera en este estudio adquiere un alto valor social. La percepción sobre este

espacio ibérico y de sus pobladores durante estas negociaciones afectaba a la forma de vida, a las costumbres, a las tradiciones, a las economías y, finalmente, a las existencias de sus moradores.

Rachel Saint Williams analiza, a través de las “Alteraciones de Aragón” durante el reinado de Felipe II, cómo se definen distintas identidades en el espacio ibérico. En este sentido, el levantamiento foral aragonés de finales del siglo XVI, aunque entendido como un enfrentamiento político, resalta la problemática de la construcción de las identidades. La autora, en su planteamiento teórico, va más allá del tradicional binomio entre frontera e identidades para concebir el conflicto político como una alegoría sobre la propia frontera.

Antoine Sénéchal cuestiona el asunto de las “fronteras olvidadas” de la Monarquía Hispánica a finales del XVII. El norte de África y sus presidios fueron partes esenciales en el funcionamiento de un entramado imperial de dimensiones globales. Concretamente, el autor analiza el papel de Orán y Mazalquivir en su relación geoestratégica con los puertos sureños de la península ibérica y en su interacción fronteriza con los territorios africanos musulmanes.

Por su parte, Josep San Ruperto se acerca al tema de “Frontera” desde los postulados de la historia económica y las redes transnacionales de comercio durante la Edad Moderna. A través del análisis de la familia milanese Cernesio y Odescalchi y sus redes el autor subraya la superación de fronteras tradicionales por otras de carácter transnacional con agentes repartidos por un amplio espacio geográfico.

En esta misma línea innovadora, María José Ortega Chinchilla afronta el concepto de “Frontera” a través del estudio de las percepciones del espacio a niveles locales. Este enfoque permite llevar a cabo una confrontación entre los espacios cotidianos de desenvolvimiento y aquellos que permanecen al margen de este parámetro de la cotidianidad por ser considerados realidades espaciales inciertas.

César Rina aborda el estudio de las identidades a uno y otro lado de la frontera ibérica a partir del desarrollo del ferrocarril y de la unión aduanera (Zollverein). Ambos elementos provocaron una interesante reacción

por parte de los sectores más conservadores y proteccionistas, tanto en España como en Portugal, a favor de la preservación identitaria e ideológica de cada país.

El capítulo de Gašper Mithans explora la relación entre religión, particularmente sobre las conversiones, y la política. Específicamente, aborda la cuestión de cómo los emigrantes eslovenos y croatas que se trasladaron hasta Yugoslavia a partir de la I Guerra Mundial – en su mayoría oriundos de Italia – se convirtieron a la Iglesia Ortodoxa Serbia. A partir de dos estudios de caso (colonia de Bistrenica en Macedonia, en la que la mitad de la población se convirtió; y la comunidad serbia-ortodoxa de Celje, en Eslovenia), sus resultados apuntan a que estas conversiones fueron fruto de la habilidad de conciliar cultura religiosa con objetivos políticos, y que, en última instancia y como el propio autor refiere, los emigrantes “atravesaron dos fronteras: la frontera del Estado (física y social) y la de la religión”.

Ana Cristina Roque aborda la cuestión de las fronteras a través del trinomio “frontera-espacio-memoria”. Tomando como ejemplo el territorio de una antigua colonia portuguesa (la frontera sur de Mozambique), explora el concepto de frontera no solo como espacio privilegiado de memoria de un tiempo de rupturas y de conflicto, si no también de conocimiento y de recuperación de informaciones sobre el territorio, que pueden, en última instancia, auxiliar en la definición de programas de desarrollo regional. Este capítulo se enmarca en un debate internacional más amplio sobre las fronteras africanas desde el punto de vista académico y gubernamental.

Yvette Santos analiza cómo se controlan las condiciones legales de acceso al pasaporte de turista que constituye uno de los medios para atravesar de forma legal la frontera portuguesa pero que también pudo ser utilizado para emigrar ilegalmente a Francia durante el régimen dictatorial del *Estado Novo*. Las condiciones legales, definidas por el Estado, son puestas en diálogo con las prácticas administrativas desarrolladas por las autoridades locales con el objetivo de verificar la aplicabilidad (o no) de esta regulación en una época en la que la emigración legal fue restringida

por el gobierno portugués. Finalmente, la autora adopta una tercera perspectiva, la del individuo. Esto se plantea con el objetivo de entender las estrategias para escapar a las restricciones legales que puedan garantizar su salida del territorio a través del pasaporte de turista.

FRANCISCO ZAMORA RODRÍGUEZ

CHAM, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa, Universidade dos Açores
Bolseiro de Pós-Doutoramento da FCT (SFRH/BPD/89361/2012)

JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS

CHAM, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa, Universidade dos Açores

ALICE CUNHA

IHC, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa

FRANCISCO JOSÉ DÍAZ MARCILLA

IEM, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa